

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
26 de noviembre del 2024*

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

26 DE NOVIEMBRE DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

PRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER

SECRETARIA

DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
26 de noviembre del 2024*

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Primera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 26 de noviembre de 2024. Sírvese la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencias de las Diputadas y los Diputados.

La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:

Se informa, Presidenta, que se registraron 40 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura. Asimismo, Presidenta, le informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Irma Pineda Santiago.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Concedido en uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Sírvese la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:

Sesión extraordinaria del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 26 de noviembre de 2024.

1 Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

2 Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

3 DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
26 de noviembre del 2024*

a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana Raquel López Pérez asuma el cargo de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de San Martín de los Cansecos, Ejutla, Oaxaca, con efectos a efectos a partir del momento en que el Ayuntamiento aprobó su designación en Sesión de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.

b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Jesús Alonso Jacinto Asuma el cargo de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Candelaria Loxicha, Pochutla, Oaxaca, con efectos a partir del momento en que el Ayuntamiento aprobó su designación en Sesión de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa el primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:

Acuerdo de la junta de coordinación política.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo de referencia.

La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:

ACUERDO PARLAMENTARIO

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
26 de noviembre del 2024*

ÚNICO.- La Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca propone y somete a la aprobación del pleno la sustitución de integrantes de las comisiones permanentes de esta Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca para quedar de la siguiente forma:

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA:

Presidenta: Diputada Analí Peral Vivar.

Integrantes: Diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputado Oliver López García, Diputada Haydeé Irma Reyes Soto.

COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA:

Presidenta: Diputada Karla Clarissa Bornios Peláez.

Integrantes: Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Diputado Isidro Ortega Silva, Diputado César David Mateos Benítez.

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES:

Presidente: Diputado Israel López Sánchez.

Integrantes: Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Diputado Iván Osael Quirós Martínez, Diputada Dulce Alejandra García Morlán.

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO:

Presidenta: Diputada Dennis García Gutiérrez.

Integrantes: Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez.

COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES:

Presidenta: Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez.

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
26 de noviembre del 2024*

Integrantes: Diputada Analí Peral Vivar, Diputada Karla Clarissa Bornios Peláez, Diputada Kelly Janet Cabrera González, Diputado Nicolás Enrique Feria Romero.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Salón de sesiones del H. Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a los 26 días del mes de noviembre del año 2024.

ATENTAMENTE

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Diputado Benjamín Viveros Montalvo, presidente y coordinador del grupo parlamentario del partido Morena; Diputada Elvia Gabriela Pérez López, integrante coordinadora del grupo parlamentario del partido Verde ecologista de México; Diputado Isaías Carranza Secundino, integrante y coordinador del grupo parlamentario del partido fuerza por Oaxaca; Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante y coordinadora del grupo parlamentario plural; Diputado Dante Montaña Montero, integrante y coordinador del grupo parlamentario del partido del trabajo. Rúbricas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Se pregunta si alguno de los o las Diputadas suscribientes desea hacer uso de la palabra. A discusión el acuerdo de referencia. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
26 de noviembre del 2024*

La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:

Se emitieron 40 votos a favor y cero en contra, Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Se declara aprobado con 40 votos el acuerdo mencionado. Se pasa al último punto del orden del día: dictámenes de comisiones en primera lectura. En términos del artículo... Acuerdo de la junta de coordinación política. Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo de referencia.

La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:

ACUERDO

ÚNICO.- La Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca propone para la aprobación del pleno:

PRIMERO.- El nombramiento de ciudadano licenciado Fernando Jara Soto, como titular de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

SEGUNDO.- El nombramiento de ciudadano Maestro Omar Maldonado Aragón, como titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

TERCERO.- El nombramiento de la ciudadana licenciada Adriana Morales Sánchez, como titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 100 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

TRANSITORIOS

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
26 de noviembre del 2024*

PRIMERO.- El presente acuerdo surtirá efectos a partir del momento de su aprobación. Expídase en los nombramientos señalados en el presente acuerdo mediante decreto por separado, para los efectos correspondientes.

SEGUNDO.- Remítase al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, para su publicación.

Dado en San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 26 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

COORDINADORAS Y COORDINADORES PARLAMENTARIOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Diputado Benjamín Viveros Montalvo, presidente y coordinador del grupo parlamentario del partido Morena; Diputada Elvia Gabriela Pérez López, integrante coordinadora del grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México; Diputado Isaías Carranza Secundino, integrante y coordinador del grupo parlamentario del Partido Fuerza por Oaxaca; Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante y coordinadora del grupo parlamentario Plural.; Diputado Dante Montaña Montero, integrante y coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Rúbricas.

Es cuanto, Presidenta.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

A discusión el acuerdo de referencia. En virtud que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿Falta alguna Diputada o algún Diputado por emitir su voto? Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:

*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
26 de noviembre del 2024*

Se emitieron 31 votos a favor, cero en contra, Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Se declara aprobado con 41 votos el acuerdo mencionado. En virtud de lo anterior, se solicita a la ciudadana Adriana Morales Sánchez y a los ciudadanos Omar Maldonado Aragón y Fernando Jara Soto pasar al frente del presídium para la toma de protesta correspondiente. Solicito a las Diputadas y Diputados y público asistente ponerse de pie para recibir a la comitiva y proceder con la toma de protesta correspondiente.

Ciudadana Adriana Morales Sánchez y ciudadanos Omar Maldonado Aragón y Fernando Jara Soto, ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de titular del órgano interno de control, Secretario de servicios administrativos y Secretario de servicios parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca que esta Soberanía os ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicieris así que la nación y el Estado os lo demanden.

Muchas felicidades.

Gracias, pueden ocupar sus lugares.

Se pasa al último punto del orden del día: dictámenes de comisiones en primera lectura. En términos del artículo 3 fracción decimoprimer y 104 del Reglamento Interior del Congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, informo al pleno que fueron publicados en la Gaceta parlamentaria diversos dictámenes que serán sometidos a votación en la siguiente sesión, por consiguiente, formalmente declaro la publicidad en primera lectura de los dictámenes de la Comisión siguiente: 2 dictámenes de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.



*Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Primer
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
26 de noviembre del 2024*

(La Diputada Presidenta toca el timbre)